

Monitoreo del Acuerdo de París



Boletín nº 39(Español nº 19) - Enero/2026

Introducción

Este es el Boletín Mensual del Observatorio del Acuerdo de París, que rastrea los principales acontecimientos en el proceso de negociación del Acuerdo de París, incluyendo reuniones, talleres, anuncios oficiales, plazos para las presentaciones y publicación de documentos. Los eventos registrados abarcan hasta el último día del mes de referencia.

El Boletín presenta los **avances retroactivos**, relativos al mes anterior; y los **avances futuros del mes** en curso, basándose en la publicación de documentos y el programa de actos disponibles en las agendas oficiales del sitio web de la CMNUCC. También incluye los plazos abiertos y la presentación de documentos por las Partes y los órganos de la CMNUCC.

Los avances se organizan según los **principales ejes temáticos** de las negociaciones del Acuerdo de París: Mitigación, Adaptación, Pérdidas y Daños, Mercado de Carbono e Instrumentos del Artículo 6, Financiamiento, Bosques, Género, Transparencia, Balance Mundial, Compliance, Capacitación Técnica, Medidas de Respuesta, Comunidades Locales y Pueblos Indígenas, Acción para el Empoderamiento Climático, Investigación, Tecnología y Transición Justa. Para cuestiones que afectan a todo el proceso de negociación y al sistema de la CMNUCC, se utiliza la categoría General.

Al final de la edición, encontrará un **glosario** con los términos más recurrentes utilizados en el documento.

Los informes de situación describen los actos y su relevancia para el **proceso de negociación**. Para obtener información más detallada sobre el **contenido** de los debates de cada acto descrito, puede acceder a los **enlaces indicados en el informe de situación**. Estos enlaces remiten a la transcripción original de los documentos mencionados, órdenes del día y actas de las reuniones, comunicaciones presentadas, grabaciones de los eventos, informes técnicos referenciados y sitios web de los eventos oficiales. Toda la información divulgada es oficial y se obtiene a través del sitio web de la CMNUCC.

En este boletín mensual, el equipo del Observatorio del Acuerdo de París de LACLIMA no ofrece ningún tipo de análisis crítico de los avances, aunque se pueden emitir opiniones técnicas sobre temas específicos en otras publicaciones adyacentes. Si está interesado en conocer nuestras opiniones técnicas, póngase en contacto con nosotros en info@laclima.org.

Para comprender mejor cada eje temático de las negociaciones y las cuestiones más importantes de cada uno de ellos, así como para saber más sobre los órganos del Acuerdo de París mencionados, recomendamos leer este Boletín junto con las publicaciones "[Acordo de Paris: um guia para os perplexos](#)" y "[Resumen COP 30](#)".

¡Disfruta de la lectura!

Equipo del Observatorio del Acuerdo de París

LACLIMA

En este número:

En diciembre, hubo avances en los temas de:

Mercados de Carbono e Instrumentos de Cooperación del Artículo 6, Creación de Capacidades, Cumplimiento y Transparencia.

En enero, la programación de eventos incluye avances relacionados con los temas de:

Mercados de Carbono e Instrumentos de Cooperación del Artículo 6 y Transparencia.

*Hay convocatorias de manifestaciones **activas y con plazos abiertos** sobre los temas de:*

Adaptación, Agricultura, Mercados de Carbono y Cooperación del Artículo 6, Financiamiento Climático, Género, Balance Global, Diálogo de Investigación y Transparencia.

¡Consulte más detalles a continuación!

Ocurrió en diciembre:

Creación de Capacidades

Tipo de Acto: Informe de síntesis.

Tema: Informe de Síntesis de la 10^a Reunión del Grupo de Coordinación Informal para la Creación de Capacidades.

Fecha: 19 de diciembre de 2025.

Órgano Implicado: Autores de la CMNUCC.

Resumen: Este informe resume la reunión que destacó la importancia de convocar una reunión del Grupo Inter-órganos Constitutivo (ICG) en una COP cuya Presidencia priorizó la creación de capacidades como un facilitador clave para transformar la ambición climática en acción global equitativa, particularmente para países con recursos limitados. Enfatizó la sólida colaboración existente entre el PCCB y los órganos individuales, y la necesidad de iniciativas como el ICG para superar silos. Luego, presentó la agenda de la reunión que, debido al tiempo limitado, se mantuvo concisa.

Enlaces Relacionados: [Informe](#).

Cumplimiento

Tipo de Acto: Decisiones del comité de cumplimiento del Protocolo de Kioto.

Tema: Informe de la reunión de la Rama Facilitativa FB28.

Fecha: 23 de diciembre de 2025.

Órgano Implicado: Autores de la CMNUCC.

Resumen: Este documento es el informe oficial de la 28^a reunión del Comité de Cumplimiento del Protocolo de Kioto, Rama Facilitativa, celebrada en Bonn el 10 de septiembre de 2025. El informe cubre la apertura, la adopción de la agenda y el trabajo en sesión cerrada donde la rama analizó informes de revisión de inventarios anuales de gases de efecto invernadero de varios países (incluidos Austria, Francia y Ucrania) para 2022 y 2023. Evaluó sus propios métodos de trabajo, concluyendo que fueron efectivos para identificar problemas persistentes o significativos de cumplimiento. Con el fin del período de compromiso adicional del Protocolo de Kioto y sin que se establezca uno nuevo, la rama observó que no se esperan más tales informes y que el futuro del Comité debe ser decidido por la Conferencia de las Partes de gobierno.

Enlaces Relacionados: [Informe](#).

Tipo de Acto: Decisiones del Comité de Cumplimiento del Protocolo de Kioto.

Tema: Informe de la reunión del Ramo de Ejecución.

Fecha: 22 de diciembre de 2025.

Órgano Implicado: Autores de la CMNUCC.

Resumen:

El documento informa sobre la cuadragésima segunda reunión del Ramo de Ejecución del Comité de Cumplimiento del Protocolo de Kioto, celebrada el 10 de septiembre de 2025 en formato híbrido en Bonn. La reunión se centró en la continuación del examen de la cuestión de implementación relativa a Liechtenstein, a partir de sus informes de progreso y de las intervenciones de sus representantes, y concluyó que el país había implementado plenamente su plan de medidas correctivas, incluida la retirada excepcional de la cantidad requerida de unidades del Protocolo de Kioto, lo que llevó a la determinación de que ya no subsiste ninguna cuestión de implementación. A la luz de la resolución del último caso pendiente y de la ausencia de un tercer período de compromiso en el marco del Protocolo de Kioto, el Ramo de Ejecución examinó su futura carga de trabajo, decidió que no es necesario programar nuevas reuniones en esta etapa y recomendó que las reuniones se convoquen únicamente cuando sea necesario y que la CMP considere, en una sesión futura, el futuro, incluida la posible terminación, del propio Comité de Cumplimiento.

Enlaces Relacionados: [Decision](#).

Tipo de Acto: Publicación de informe.

Tema: Informe de la 27^a reunión del plenario del Comité de Cumplimiento del Protocolo de Kioto.

Fecha: 23 de diciembre de 2025.

Órgano Implicado: Autores de la CMNUCC.

Resumen: Este documento es el informe oficial de la 27^a reunión plenaria del Comité de Cumplimiento del Protocolo de Kioto, celebrada en Bonn el 11 de septiembre de 2025. La reunión híbrida adoptó su agenda y funcionó principalmente en sesión abierta, excepto por discusiones cerradas sobre los informes de las ramas de supervisión y facilitativa, cuestiones presupuestarias y el informe anual. Tras escuchar informes orales de ambas ramas, el plenario concluyó que, con el fin del período de compromiso adicional del Protocolo de Kioto y sin uno nuevo en vigor, no es necesario programar más reuniones regulares, decidiendo que sesiones futuras serán convocadas solo según sea necesario por su Mesa. El plenario también adoptó su informe anual a la CMP y recomendó que el órgano de gobierno considere el futuro del propio Comité. La reunión concluyó con reflexiones de antiguos miembros de la secretaría sobre los 20 años de trabajo del Comité.

Enlaces Relacionados: [Informe](#).

Mercados de Carbono e Instrumentos de Cooperación del Artículo 6

Tipo de Acto: Publicación de informe.

Tema: Informe de la reunión: Décima reunión del Panel de Expertos Metodológicos (v.01.0) (MEP010) para el Mecanismo del Artículo 6.4.

Fecha: 10 de diciembre de 2025.

Órgano Implicado: CMNUCC. Panel de Expertos Metodológicos (MEP).

Resumen: Este documento presenta el informe oficial de la décima reunión del Panel de Expertos Metodológicos (MEP) para el Mecanismo del Artículo 6.4 bajo la CMNUCC, celebrada en Bonn del 1 al 5 de diciembre de 2025. El informe detalla procedimientos administrativos, como la adopción de la agenda y la asistencia, y registra el progreso sustantivo en las principales tareas metodológicas del panel. Esto incluye el avance en el desarrollo de herramientas metodológicas (como el "Análisis de riesgo de bloqueo tecnológico" y la "Evaluación del riesgo de reversión"), la revisión continua de las metodologías del Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) para su adaptación al nuevo mecanismo y el análisis de nuevas metodologías propuestas por las partes interesadas (como la producción de amoníaco verde y la reducción de N₂O). El documento también define el calendario de reuniones para 2026 y concluye con la adopción formal del informe, que será publicado en el sitio web de la CMNUCC.

Enlaces Relacionados: [Informe](#).

Tipo de Acto: Publicación de informe.

Tema: Informe de los Diálogos Regionales sobre Fijación de Precios del Carbono (REDiCAP) África Oriental y Austral (2025).

Fecha: 12 de diciembre de 2025.

Órgano Implicado: CMNUCC. Centro de Colaboración Regional para el África Oriental y Austral.

Resumen: Este documento presenta el informe oficial del "Diálogo Regional sobre Fijación de Precios del Carbono" (REDiCAP) para el África Oriental y Austral, celebrado en Nairobi en abril de 2025. El informe, parte de la iniciativa CIACA de la CMNUCC, resume las discusiones de un taller con representantes de 17 países, abordando el funcionamiento de instrumentos como impuestos al carbono y mercados voluntarios, la operacionalización del Artículo 6 del Acuerdo de París y los desafíos regionales, como las lagunas en la capacidad institucional, sistemas de MRV insuficientes y entornos regulatorios inciertos. También destaca oportunidades, incluyendo el potencial para soluciones basadas en la naturaleza y la experiencia previa con el MDL, y concluye enfatizando la necesidad de creación de capacidades, aprendizaje entre pares y políticas bien diseñadas para aprovechar los mercados de carbono en el cumplimiento de las NDC y el desarrollo sostenible de la región.

Enlaces Relacionados: [Informe](#).

Transparencia

Tipo de Acto: Publicación.

Tema: Actualización de las Revisiones de Expertos Técnicos (TER).

Fecha: 15 de diciembre de 2025.

Órgano Implicado: Secretaría de la CMNUCC.

Resumen: Este documento es una actualización de estado de las Revisiones de Expertos Técnicos realizadas bajo el Marco de Transparencia Reforzado del Acuerdo de París al 15 de diciembre de 2025. Presenta una tabla exhaustiva que enumera los países revisados en 2024 y 2025, organizados por lote. Para cada revisión, detalla la Parte, el ciclo de su Informe de Transparencia Bienal (BTR), el idioma de la revisión, el formato (en el país o centralizado en Bonn), la ubicación y la semana en que la revisión tuvo lugar. Los datos muestran un alto volumen de revisiones del primer ciclo (ciclo BTR 1) realizadas a lo largo de 2025 en todos los continentes, con muchas revisiones incluyendo análisis técnicos de Adaptación y/o REDD+, destacando la fase de implementación activa del sistema global de transparencia.

Enlaces Relacionados: [Informe](#).

Sucederá en enero:

Mercados de Carbono e Instrumentos de Cooperación del Artículo 6

Tipo de Acto: Reunión.

Tema: 11^a reunión del Panel de Expertos Metodológicos (MEP 011) del mecanismo del artículo 6.4.

Fecha: 26 a 30 de enero de 2026.

Órgano involucrado: CMNUCC.

Resumen: Al momento de la publicación de este boletín, la agenda del evento aún no había sido divulgada.

Enlaces relacionados: [Página del evento](#).

Transparencia

Tipo de Acto: Reunión.

Tema: Seminario web sobre el progreso de la implementación del Marco de Transparencia Reforzado (MTR) bajo el Acuerdo de París.

Fecha: 28 de enero de 2026.

Órgano involucrado: CMNUCC.

Resumen: El seminario web proporcionará una oportunidad importante para que las Partes conozcan los resultados y logros de la secretaría de la CMNUCC en la implementación de las Revisiones de Expertos Técnicos (RET) y del Programa de Creación de Capacidades en Medición, Reporte y Verificación (FMCP) en 2025, obtengan información sobre la planificación de las RET y del FMCP para 2026, y conozcan los enfoques innovadores para enfrentar algunos de los desafíos encontrados. El seminario web promoverá el compromiso, el intercambio de conocimientos y la concienciación sobre la implementación eficaz del MTR.

Enlaces relacionados: [Página del evento.](#)

Convocatoria de manifestaciones:

Convocatorias de manifestaciones activas

Las convocatorias de manifestaciones "activas" son las convocatorias que no tienen un plazo definido o ya han expirado, pero que han recibido manifestaciones en el último mes.

Tema	Convocatoria	Plazo	Envío en el último mes
General Declaraciones realizadas en la sesión plenaria de apertura conjunta de la CP 30 / CMP 20 / CMA 7 / SBSTA 63 / SBI 63.	CP 30 / CMP 20 / CMA 7 / SBSTA 63 / SBI 63.	Abierto	Palau (01/12)
General	Plenaria de clausura de la CP 30 / CMP 20 / CMA 7.	Abierto	Palau (01/12)

Convocatoria de manifestaciones con plazos abiertos para envíos

Tema	Convocatoria	Plazo	Envíos en el ultimo mes
General Cooperación con otras organizaciones internacionales.	Las Partes y observadores deben enviar opiniones sobre cómo aumentar la inclusividad de la cooperación con otras organizaciones internacionales, así como sobre la cooperación con las secretarías de las otras Convenciones de Río.	30/04/2026	Ninguna
General Día de la Información sobre la Tierra.	El SBSTA invita a las Partes y organizaciones relevantes a enviar opiniones sobre posibles temas y formas de organizar el Día de la Información sobre la Tierra 2026, a realizarse en conjunto con el SBSTA 65 (noviembre de 2026).	31/07/2026	Ninguna
Adaptación Meta global sobre adaptación.	Las Partes deben enviar opiniones sobre el enfoque de los talleres y del documento técnico en el marco de la Hoja de Ruta de Adaptación de Bakú.	27/02/2026	Ninguna
Adaptación Comité de Adaptación: Recomendaciones sobre cómo mejorar la presentación de información sobre la acción y el progreso en adaptación.	Las Partes y las partes interesadas relevantes que no son Partes deben enviar información sobre cómo mejorar la presentación de información sobre la acción y el progreso en adaptación en el contexto del párrafo 45 de la decisión 2/CMA.5. Preguntas orientadoras disponibles en: https://unfccc.int/AC-guiding-questions-2025	30/03/2026	Ninguna
Agricultura Labor Conjunta de Sharm el-Sheikh sobre la Implementación de la	Opiniones sobre el taller sobre el tema de progreso, desafíos y oportunidades en la identificación de necesidades y acceso a medios de implementación de la acción climática en la agricultura y la	28/02/2026	Ninguna

Acción Climática para la Agricultura y la Seguridad Alimentaria.	seguridad alimentaria, incluyendo el intercambio de mejores prácticas.		
Balance Global Diálogo de los Emiratos Árabes Unidos sobre la implementación de los resultados del balance global.	Partes, observadores y otras partes interesadas que no son Partes, órganos constituidos bajo o al servicio de la Convención y/o el Acuerdo de París, y organizaciones internacionales para enviar opiniones sobre experiencias, oportunidades, desafíos, barreras y necesidades como insumo para el diálogo (hasta tres meses antes de cada diálogo).	07/03/2026	Ninguna
Diálogo de Investigación Decimocuarta Reunión del Diálogo de Investigación.	Opiniones de las Partes y organizaciones relevantes sobre posibles temas para la decimocuarta reunión del diálogo de investigación, a celebrarse en conjunto con el SBSTA 64.	13/03/2026	Ninguna
Financiamiento Diálogo Veredas— Artículo 2.1(c) y complementariedad con el Artículo 9 del Acuerdo de París.	Se invita a las Partes, órganos constituidos de la CMNUCC, entidades operacionales del Mecanismo Financiero, instituciones financieras internacionales, observadores y otras partes interesadas, particularmente del sector privado, a enviar opiniones sobre la organización del Diálogo Senderos a través del portal de presentación hasta el 28 de febrero, anualmente.	27/02/2026	Ninguna
Financiamiento Informe del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM/GEF) a la Conferencia de las Partes y orientación al FMAM/GEF.	Partes para enviar opiniones y recomendaciones sobre elementos de orientación para el FMAM/GEF a través del portal de presentación hasta 12 semanas antes de la 31 ^a sesión de la Conferencia de las Partes (noviembre de 2026).	16/08/2026	Ninguna
Financiamiento	Partes para enviar opiniones y recomendaciones sobre elementos	16/08/2026	Ninguna

<p>nforme del Fondo Verde para el Clima (GCF) a la Conferencia de las Partes y orientación al GCF.</p>	<p>de orientación para el Fondo a través del portal de presentación hasta 12 semanas antes de la 31^a sesión de la Conferencia de las Partes (noviembre de 2026).</p>		
<p>Financiamiento</p> <p>Informe del Fondo para Responder a Pérdidas y Daños y orientación al Fondo.</p>	<p>Partes para enviar opiniones y recomendaciones sobre elementos de orientación para el Fondo a través del portal de presentación hasta 12 semanas antes de la 31^a sesión de la Conferencia de las Partes y la octava sesión de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes del Acuerdo de París (noviembre de 2026).</p>	<p>16/08/2026</p>	<p>Ninguna</p>
<p>Financiamiento</p> <p>La CMA solicitó que las Partes países desarrollados envíen las comunicaciones bianuales de información indicativa cuantitativa y cualitativa, según corresponda, incluyendo, cuando esté disponible, sobre niveles proyectados de recursos financieros públicos a ser proporcionados a Partes países en desarrollo, a partir de 2020.</p>	<p>Otras Partes que proporcionen recursos son alentadas a comunicar dicha información bianualmente de manera voluntaria. Comunicaciones bianuales sobre información indicativa cuantitativa y cualitativa sobre los niveles proyectados de recursos financieros públicos a ser proporcionados a las Partes países en desarrollo, de acuerdo con el Artículo 9, párrafo 5, del Acuerdo de París.</p>	<p>30/12/2026</p>	
<p>Género</p> <p>Género y cambio climático.</p>	<p>Presentaciones sobre experiencias en la implementación de instrumentos y metodologías financieras con perspectiva de género, y creación de capacidad disponible al respecto (para instrumentos y metodologías de finanzas públicas, como presupuestos con perspectiva de género, para promover políticas,</p>	<p>29/06/2026</p>	<p>Ninguna</p>

	planes, estrategias y acciones climáticas con perspectiva de género, según corresponda).		
Género Género y cambio climático.	Presentaciones sobre mejores prácticas para garantizar la participación y el liderazgo plenos, significativos e igualitarios de las mujeres, así como el equilibrio de género a nivel nacional, incluidos puestos políticos y técnicos relevantes en ministerios, en delegaciones y cargos electos bajo la CMNUCC para informar el informe sobre la composición de género.	29/11/2034	Ninguna
Mercados de Carbono e Instrumentos de Cooperación del Artículo 6 Novena reunión del Comité de Glasgow sobre Enfoques No Basados en el Mercado – Artículo 6, párrafo 8 del Acuerdo de París.	Se invita a las Partes y observadores a enviar opiniones e información sobre temas para discusión en el taller en sesión a realizarse en conjunto con la novena reunión del Comité de Glasgow sobre Enfoques No Basados en el Mercado.	30/03/2026	Ninguna
Mercados de Carbono e Instrumentos de Cooperación del Artículo 6 Décima reunión del Comité de Glasgow sobre Enfoques No Basados en el Mercado – Artículo 6, párrafo 8 del Acuerdo de París.	Se invita a las Partes y observadores a enviar opiniones e información sobre temas para discusión en el taller en sesión a realizarse en conjunto con la décima reunión del Comité de Glasgow sobre Enfoques No Basados en el Mercado.	30/08/2026	Ninguna
Transparencia Reflexiones de las Partes sobre las actividades mandatadas en las decisiones 18/CMA.5 y 21/CMA.6 e	Presentación de informes y examen conforme al Artículo 13 del Acuerdo de París: provisión de apoyo financiero y técnico a las Partes que son países en desarrollo para la presentación de informes y la creación de capacidad.	17/05/2026	Ninguna

<p>información sobre su contribución a la consideración del apoyo financiero y técnico proporcionado a las Partes que son países en desarrollo para la presentación de informes y la creación de capacidad relacionada en virtud del Artículo 13 del Acuerdo de París.</p>			
--	--	--	--

Glosario

Acuerdo de París: Tratado internacional sobre cambio climático adoptado en 2015 y en vigor desde 2016. Tratado de implementación vinculado a la UNFCCC.

ACE: Acción para el Empoderamiento Climático (ACE) es un término adoptado por la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC/UNFCCC) para designar el trabajo realizado en el marco del Artículo 6 de la Convención y del Artículo 12 del Acuerdo de París.

AEP: El Panel de Expertos en Acreditación apoya la implementación de normas y procedimientos para la acreditación de entidades operacionales involucradas en la validación y verificación de proyectos y programas de actividades en el marco del mecanismo del Artículo 6.4, también conocido como el Mecanismo de Acreditación del Acuerdo de París.

AILAC: Asociación Independiente de América Latina y el Caribe. Grupo de países.

AOSIS: Alliance of Small Island States. Grupo formado por pequeños Estados insulares.

BASIC: Grupo de países compuesto por Brasil, China, India y Sudáfrica.

BTR: Informes Binales de Transparencia. Informes previstos en el Acuerdo de París, elaborados de conformidad con las modalidades, procedimientos y directrices aprobadas en la decisión 18/CMA.1. Los BTR incluyen información sobre mitigación, adaptación, financiamiento, desarrollo y transferencia de tecnología, y fortalecimiento de capacidades.

CGE: El Grupo Consultivo de Expertos (CGE) es el principal canal de prestación de asistencia técnica y apoyo a los países en desarrollo para cumplir con sus requisitos de reporte relacionados con la medición, el reporte y la verificación (MRV) en el marco de la Convención y del Marco de Transparencia Reforzado (ETF) del Artículo 13 del Acuerdo de París.

CMA: Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes del Acuerdo de París. Es la reunión anual de las Partes del Acuerdo de París para la adopción de decisiones sobre la implementación del tratado.

COP: Conferencia de las Partes de la UNFCCC. Es la reunión anual de las Partes de la UNFCCC para la adopción de decisiones sobre la implementación de la Convención.

EIG: Environmental Integrity Group. Grupo de países.

ETF: Marco de Transparencia Reforzado del Acuerdo de París.

FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

FMCP: La Consideración Facilitadora y Multilateral del Progreso es un proceso en el marco del Marco de Transparencia Reforzado del Acuerdo de París mediante el cual se lleva a cabo una consideración facilitadora y multilateral del progreso de una Parte con respecto a sus esfuerzos en virtud del Artículo 9 del Acuerdo de París y a la implementación y el cumplimiento de su Contribución Determinada a Nivel Nacional.

FWG: Órgano establecido en la COP 24 en 2018 para operacionalizar la Plataforma de las Comunidades Locales y los Pueblos Indígenas (LCIPP).

G77 + China: Coalición de países en desarrollo.

ICAO: Organización de Aviación Civil Internacional.

IMO: Organización Marítima Internacional.

LDC: Least Developed Countries. Grupo de países formado por los países menos desarrollados.

LEG: Grupo establecido en 2001 para proporcionar orientación técnica y apoyo a los Países Menos Desarrollados (LDCs) en la formulación e implementación de Planes Nacionales de Adaptación (NAPs), en la preparación e implementación de Programas de Acción Nacional para la Adaptación (NAPAs) y en la ejecución del programa de trabajo de los LDCs. El LEG también asesora sobre el acceso a financiamiento del Fondo Verde para el Clima (GCF) para apoyar estas actividades.

LMDC: Like-Minded Group of Developing Countries. Grupo de países formado por países en desarrollo con visiones similares.

MDL: Mecanismo de Desarrollo Limpio.

MEP: Panel que apoya el desarrollo de normas y directrices para actividades de reducción y remoción de emisiones, proporcionando aclaraciones para facilitar el registro de dichas actividades en el mecanismo del Artículo 6.4 del Acuerdo de París.

NAP: Planes desarrollados por los países, en particular por los Países Menos Desarrollados (LDCs), para identificar y abordar las necesidades de adaptación al cambio climático a mediano y largo plazo. Estos planes incluyen estrategias y programas orientados a aumentar la resiliencia frente a los impactos climáticos.

NDC: Contribución Determinada a Nivel Nacional (Nationally Determined Contribution), documento individual presentado por las Partes del Acuerdo de París que establece la contribución de cada Parte para evitar que el aumento de la temperatura global supere los 1,5 °C respecto de los niveles preindustriales y para cumplir los objetivos del Acuerdo de París.

Parte(s): País(es) miembro(s) de la UNFCCC y del Acuerdo de París.

PCCB: Comité de París sobre el Fortalecimiento de Capacidades.

SBM: Órgano Supervisor del mecanismo del Artículo 6.4.

SBI: Órgano Subsidiario de Implementación (Subsidiary Body for Implementation).

SBSTA: Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (Subsidiary Body for Scientific and Technological Advice).

SCF: El Comité Permanente de Financiamiento apoya a la COP en el fortalecimiento de la coherencia, la coordinación, la movilización de recursos y la supervisión del mecanismo financiero de la UNFCCC.

Stakeholders: Actores estatales o no estatales, entidades públicas o privadas, acreditadas o no como “observadores” del sistema de la UNFCCC, que tienen interés en los temas negociados.

Submisión: Documento mediante el cual una parte interesada presenta su posición sobre un punto específico de discusión en las negociaciones, pudiendo contener aportes técnicos y científicos, así como recomendaciones y propuestas concretas sobre cómo dicho punto debe ser abordado y resuelto por las Partes en la negociación.

UNFCCC: Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, o “Convención del Clima” (United Nations Framework Convention on Climate Change), tratado internacional adoptado en 1992, del cual forma parte el Acuerdo de París.

UNCCD: Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación, adoptada en 1994, siendo el único acuerdo internacional jurídicamente vinculante que relaciona el medio ambiente y el desarrollo con la gestión sostenible de la tierra.

Más información sobre el Acuerdo de París y la COP 29

El Acuerdo de París de 2015 es un tratado internacional de alcance casi universal, con 193 países miembros. Está vinculado a la CMNUCC, un sistema coordinado de tratados internacionales, que establece principios, directrices y políticas más amplias para que la comunidad mundial pueda enfrentar cooperativamente la crisis climática. Uno de los objetivos clave del Acuerdo de París es limitar el aumento de la temperatura global a menos de 2°C, idealmente a 1,5 °C, en comparación con los niveles preindustriales. Este límite se considera crítico, ya que la ciencia ha demostrado que es "el punto de no retorno", con efectos devastadores para la vida en la Tierra. Además, el Acuerdo de París busca fomentar la resiliencia al cambio climático y asegurar que los flujos financieros se dirijan hacia prácticas bajas en carbono y resilientes al clima.

Para profundizar el conocimiento sobre el Acuerdo de París y comprender los temas clave de negociación, le recomendamos leer nuestras publicaciones "[Acordo de Paris: um guia para os perplexos](#)" y "[Resumen COP 30](#)".

***Boletín elaborado por André Castro y Maria Gabriella de Souza.**